

UPN



SECH

**UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL**

UNIDAD 07A

850001

**"EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN
DE LA SOCIEDAD MEXICANA:
UN CONTEXTO PARA LA REFORMA
DE LA EDUCACIÓN BÁSICA"**

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADO
EN EDUCACIÓN PREESCOLAR
PRESENTA**

TERESA DE JESÚS DÍAZ ZEA

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

JUNIO 1998

DICTAMEN PARA TITULACION

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 20 de Junio de 1998

C. TERESA DE JESUS DIAZ ZEA

PRESENTE:

El que suscribe, presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad, y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: "EL PROYECTO DE MODERNIZACION DE LA SOCIEDAD MEXICANA: UN CONTEXTO PARA LA REFORMA DE LA EDUCACION BASICA"

opción T E S I N A
a propuesta del asesor C. MTRO. MANUEL DE JESUS CAÑAS DOMINGUEZ

manifiesto a usted que reúne las pertinencias pedagógicas, para dictaminarlo favorablemente y autorizarle presentar su examen profesional.



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 071
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

[Signature]
MTRO. VÍCTOR HUGO GUTIERREZ GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
UPN, UNIDAD 071

[Signature]
edgs*etp.

DEDICATORIAS

**A la Profra. Marielena Lázaro,
Gaby, Jaime y Gabriel Armando,
por la comprensión y el apoyo.**

**Al Mtro. Manuel de J. Cañas Domínguez,
director de la presente tesina,
por sus sugerencias y correcciones.**

**Sin ellos, no hubiera sido posible
concluir el trabajo.**

ÍNDICE

	Págs.
INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO I	
LA IMPORTANCIA DEL ESTADO EN LA FORMACIÓN DE LA SOCIEDAD MEXICANA	
A. El Estado revolucionario.....	9
B. El principio del fin.....	16
C. En busca de una nueva forma de organización económica.....	20
CAPÍTULO II	
LA NECESIDAD DE LA TRANSFORMACION SOCIAL	
A. Lo que éramos ya no podemos ser.....	25
B. La sociedad del tercer milenio.....	28
CAPÍTULO III	
EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SOCIEDAD	
A. El diagnóstico de los ochenta.....	33
B. Una educación para ser diferentes.....	37
CONCLUSIONES.....	43
BIBLIOGRAFÍA	47

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tuvo sus orígenes en los cursos de Formación Social Mexicana I y II de la licenciatura en educación preescolar y primaria (Plan 1985), de la Universidad Pedagógica Nacional (sede Tuxtla Gutiérrez, Chiapas), y tiene el propósito de presentarse para alcanzar la titulación en la licenciatura en educación preescolar. El objeto de estudio de *El Proyecto de Modernización de la Sociedad Mexicana: un Contexto para la Reforma de la Educación Básica* radica su importancia en la vigencia del tema, ya que el proyecto actual de transformación estructural del Estado mexicano consiste en la modernización de la sociedad en su conjunto.

El discurso gubernamental plantea la modernización económica, la modernización educativa, la reforma del Estado y la reforma electoral, sin embargo, no hay suficiente claridad, para muchos sectores de la población, en la definición del proyecto modernizante. El gremio magisterial está muy confundido acerca de la modernización educativa. Precisamente con ese fin de arrojar luz sobre esa temática, surgió la idea de elaborar el presente estudio, y con las dos inquietudes siguientes:

- 1) Analizar los problemas políticos y económicos que históricamente fueron incubándose en México, desde el
-

diseño del Sistema Político Mexicano actual -durante el cardenismo (1934-1940)- hasta *la crisis política* de la década de 1960 y *la crisis económica* de la década de 1970, que pusieron en tela de juicio la disfuncionalidad del Sistema Político Mexicano posrevolucionario, planteándose la urgencia de un cambio estructural de la sociedad mexicana. Ese planteamiento trajo como consecuencia la instrumentación del nuevo proyecto de Nación, basado en *el neoliberalismo*.

Y 2) estudiar las relaciones de los aspectos económico, político y educativo en el interior del nuevo proyecto nacional modernizante. En el caso de México observamos claramente que el cambio de modelo impactó en todos los niveles -social, político, económico, religioso y educativo- y que la educación se convirtió en factor determinante, para que todos los individuos se involucraran en el proceso de transformación.

La investigación tiene su punto de partida en el surgimiento del nuevo entramado jurídico de la Constitución de 1917, como el producto legal de la Revolución mexicana de 1910, que dio forma al Estado posrevolucionario con bases liberales, pero, también, con los intereses de los campesinos pobres que engrosaron las filas de los ejércitos populares. La paz y la estabilidad social del país no se alcanzaron de manera inmediata con la promulgación de la Constitución de 1917, sino que fueron tomando forma con diferentes modos de control político, a partir de la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) por Plutarco Elías Calles, cuando los caudillos revolucionarios iniciaron una puesta política de acuerdo.

Posteriormente, con el surgimiento del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) -durante el cardenismo-, se inició el control de la sociedad civil (obreros, campesinos y sectores populares) y la cohesión para la paz y estabilidad social. La política cardenista corporativizó los sectores obrero y campesino, sometiéndolos a la dependencia del partido del Estado. Así se construyó el Sistema Político centralista y autoritario, que hoy se encuentra en proceso de desmantelamiento.

Al concluir la década de 1960, con un favorable crecimiento de la economía mexicana, estalló la crisis política con el movimiento estudiantil de 1968 y su consecuente represión sangrienta. El Sistema Político Mexicano posrevolucionario, basado en la corrupción y el clientelismo, comenzó a dar muestras de un marcado debilitamiento. El desgaste del modelo de *economía cerrada*, basada en los altos aranceles a las importaciones y exportaciones, los cuales proveían al Estado de cuantiosos ingresos, se manifestó una década después, en la crisis de 1976, cuando el endeudamiento externo y el déficit comercial obstaculizaron el crecimiento económico.

La recesión se prolongó hasta 1979, y sólo fue posible revertirla gracias al descubrimiento de los ricos mantos petrolíferos del Golfo de México, que hizo atractiva la inversión de capital extranjero en el país. México fue sujeto nuevamente de crédito, aunque por poco tiempo, ya que sobrevino el derrumbe de los precios del petróleo en el mercado internacional, deteniéndose el flujo de capital extranjero, disminuyendo la entrada de divisas por concepto

de exportación petrolera y provocando que México cayera en una de las peores crisis de su historia.

El modelo de economía subsidiada por el Estado se tornó inoperante y el cambio estructural fue impostergable. 1982 representó el parteaguas de la economía mexicana, pues el Estado comenzó a adelgazarse, aunque fue a finales de la década de 1980 cuando esos cambios se acentuaron con la privatización de las empresas paraestatales. El nuevo modelo económico neoliberalista partió de una lógica opuesta a la de la economía cerrada, protegida por el Estado.

Esa nueva visión económica supuso una economía privatizada, abierta a la competencia del mercado internacional, y, consecuentemente, una sociedad con otra forma de entender la economía, la política, el trabajo y la educación, una sociedad formada por individuos con nuevos modos de entender el mundo. La forma idónea de construir esa nueva sociedad fue a partir de la educación, por ello el *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica* planteó la búsqueda de una educación de mejor calidad, para lo cual fueron necesarias la federalización educativa, las reformas de los planes y programas de estudio y la revalorización profesional y social del magisterio.

Se espera que la presente investigación de carácter bibliográfico tenga cierta utilidad para nuestros compañeros profesores, a quienes va dirigida, en un afán por transformar la educación básica, partiendo de una modificación de la práctica docente, pero sobre todo, de un cambio de las mentalidades, que son las que determinan las formas de vida

y existencia de las sociedades humanas. La acumulación de información por medio de la memorización es útil sólo cuando se sabe para qué se emplearán tales datos, por ello enseñar a pensar y a dudar, enseñar a equivocarse, enseñar que la existencia está formada de contrastes, es una preocupación del presente estudio.

La otra preocupación es la de que la educación debe de ser equitativa, todos los habitantes del país deben tener derecho a una educación de calidad, entendida ésta no sólo en su sentido utilitario, sino crítico, para que sirva para la resolución de los problemas particulares de cada región del país y para la preservación y el desarrollo de las culturas ancestrales, y no para la destrucción cultural indiscriminada, en aras de una supuesta modernidad que no se sabe a quiénes beneficia en última instancia.

CAPÍTULO I

LA IMPORTANCIA DEL ESTADO EN LA FORMACIÓN DE LA SOCIEDAD MEXICANA

A. El Estado revolucionario

La etapa violenta de la Revolución Mexicana de 1910 se extendió durante casi una década, alcanzando su máxima expresión política e ideológica con la promulgación de la *Constitución Mexicana de 1917*. Sin embargo, no obstante el haberse legislado ese nuevo marco jurídico, México no logró de manera inmediata una sólida estabilidad social.

Tal situación conflictiva se debió, como lo señala acertadamente Enrique Cárdenas, a dos factores fundamentales:

1) La característica propia de los caudillos revolucionarios, que experimentaron serias dificultades por unificar sus criterios políticos, sobre todo con relación a la tierra, "olvidándose del motivo fundamental por el cual los campesinos se involucraron en la lucha" (1).

1) CARDENAS Enrique. "La gran depresión y la industrialización: el caso de México", en *El trimestre económico*, Núm. 64, Pág. 16.

Y 2) la crisis del capitalismo mundial de los años 1929- 1933, que "afectó de manera importante la reorganización política y económica de la República Mexicana" (2).

Hubo de transcurrir una década más, para que la sociedad mexicana comenzara a gozar de los logros de la Revolución de 1910, pues sólo desde el gobierno del general Lázaro Cardenas (1934-1940), el país experimentó una relativa estabilidad política y social. En ese mismo período se fundó y se fortaleció el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), al amparo del Estado y como apéndice político del Gobierno. El PRM fue el antecedente inmediato del actual Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La fórmula que ha dado vida por más de 50 años al Sistema Político Mexicano actual, y cuyas bases principales lo constituyen el corporativismo y el clientilismo político, se diseñó durante el sexenio cardenista, en el interior del PRM. La estrategia del gobierno del general Lázaro Cárdenas se distinguió de la de sus antecesores, ya que desde sus inicios tomó tres medidas decisivas:

1) "Cambiar las comandancias de Zona Militar, para romper los vínculos entre los gobernadores designados por el caudillo antecesor, Plutarco Elías Calles, y los comandantes militares" (3).

2) *Ibidem*. Pág. 16.

3) HERNÁNDEZ Chávez, Alicia. "El Estado nacionalista, su referente histórico", en *El trimestre económico*, Núm. 64, Pág. 114.

2) Remover, para fines de 1935 y principios de 1936, a 14 gobernadores, "vía el recurso legal de declarar desaparecidos los poderes por perturbación del orden interno, violentando de manera drástica el pacto federal" (4).

Y 3) designar nuevos magistrados, "con base en personas que interpretaran cabalmente la política revolucionaria del nuevo gobierno" (5).

Las adecuaciones políticas cardenistas tuvieron el fin de fortalecer el funcionamiento del nuevo proyecto de gobierno, para que no le sucediera lo mismo de las frustrantes experiencias de Carranza, Obregón y Calles, que no lograron consolidar un sistema político permanente.

La reforma del artículo 27 constitucional fue la forma de darle continuidad a esas adecuaciones, para insuflarle al *pacto federal* un nuevo sentido. Alicia Hernández Chávez señala la urgencia de Cárdenas por reglamentar el párrafo 8 del Art. 27 constitucional, ya que no existía una Ley Federal de Expropiación por Causa de Utilidad Pública, lo que significaba un vacío de enorme trascendencia ante las exigencias modernas de interés colectivo, y "que impedía al gobierno federal hacer frente de una manera rápida, legal y precisa, a casos de emergencia que reclamaban en un momento dado una intervención decidida del poder público

4) *Ibidem.* Pág. 114.

5) *Ibidem.* Pág. 114.

ante la salvación del interés muchas veces de carácter nacional" (6).

El proyecto cardenista de Nación necesitó de una pronta consolidación como tal, y aunque si bien fue imprescindible el apoyo popular, ese apoyo requirió de acciones paulatinas, pero en el momento fue necesario el utilizar toda la fuerza del Estado. Precisamente, con las modificaciones constitucionales, en tanto reformas legales, la Nación se transformó de súbito en un ente superior, muy por encima de los intereses individuales o de grupo.

El *pacto federal* se reformó, en el sentido de que el Estado, en nombre de la Nación, además de estar facultado para regular los intereses de los estados federados, "adquirió el derecho de intervenir y dirigir el interés y bienestar general de la sociedad. La mutación constitucional fue fundamental, del estatismo se pasó al estado nacionalista" (7)

El régimen cardenista, sin la existencia de partidos de oposición ni de fuerza social contestataria organizada alguna, diseñó una sólida política de Estado. El gobierno se constituyó en una especie de fuerza centrífuga, que comenzó a dinamizar política y económicamente al resto de la sociedad, fortaleciendo el desarrollo agrícola, tanto con el reparto agrario como con la creación del Banco Ejidal, a cambio de que los campesinos se sometieran cada vez más y más a la tutela del Estado.

6) *Ibidem*. Pág. 115.

7) *Ibidem*. Pág. 115.

En el medio urbano, los obreros se organizaron al amparo del PRM, para formar cooperativas financiadas por el mismo Estado; se impulsaron las organizaciones sindicales, y los burócratas, maestros y militares tuvieron espacios y representación en el interior del Estado. El Sistema Político Mexicano, sustentado en el corporativismo, estuvo ya diseñado en sus grandes líneas; obreros, campesinos, burócratas, maestros y militares no sintieron el haber coadyuvado a la constitución del nuevo Estado nacionalista y revolucionario, más bien se sintieron de pronto parte integrante de un Estado por el que habrían de trabajar organizadamente.

El régimen cardenista no sólo alcanzó una rápida hegemonía política, con toda esa red de fino tejido político alimentada con las nacionalizaciones de los ferrocarriles en 1937 y del petróleo en 1938, sino que tomó claras connotaciones populistas, toda vez que fue el poder Ejecutivo -el presidente de la República- el que en nombre y para beneficio del pueblo indujo a las expropiaciones. De manera tal que los otros poderes -legislativo y judicial- quedaron soslayados con respecto a su función original, existiendo como poderes sólo para legitimar la voluntad absoluta del presidente de la República en turno. Así quedó constituido el *presidencialismo mexicano*, como piedra angular del actual Sistema Político .

La política cardenista no se propuso establecer un nuevo sistema social diferente al capitalista, para poner en manos de los obreros los medios de producción, por el contrario, el cardenismo situó las bases del desarrollo capitalista del país, con la industrialización y la expropiación de tierras para

presionar a los empresarios privados a una transferencia de capitales de la agricultura a la industria.

En las ciudades más pobladas, el gobierno impulsó el desarrollo de centros industriales, y para hacer más atractiva la inversión industrial, se disminuyeron los precios de garantía de los productos agrícolas, con la finalidad de ofrecer en las ciudades materias primas y alimentos a precios reducidos, y así permitir a los empresarios industriales mantener bajos los salarios e incrementar las ganancias.

Alicia Hernández Chávez, especialista en el tema, menciona que "el principio económico fue fortalecer y expandir el mercado interno y crear las condiciones para un desarrollo industrial. El concepto básico fue un sistema de economía mixta donde el Estado ocuparía un sitio estratégico como rector de la economía, redistribuyendo el ingreso y buscando un equilibrio sociopolítico. Más aún, en esferas económicas determinadas, el Estado funcionó como propietario de los medios de producción" (8).

De ahí en adelante, el Estado fue quien determinó el destino del país, en tanto que los líderes del gubernamental PRM se encargaron de manipular, organizar y buscar consensos, para legitimar las decisiones de un presidente de la República cada vez más poderoso. El hecho de que no existió ningún grupo social organizado al margen del partido oficial, significó la ausencia de cuestionamiento alguno

8) *Ibidem*.p.116

sobre la actitud del Gobierno y, consecuentemente, con eso se clausuraron las condiciones para que surgiera una sociedad civil crítica, autónoma e independiente. En el país sólo se hizo lo que decidió el Estado, personalizado por el presidente de la República.

Bajo ese esquema estatal de control político, durante los años de 1940 a 1970, aconteció el periodo de desarrollo económico llamado el *milagro mexicano*, denominado así por el crecimiento sostenido de la economía del país a un promedio extraordinario del seis por ciento anual. Tal éxito económico se debió, entre otros factores, a las condiciones propicias del crecimiento interno del país, debido al estallido de la Segunda Guerra Mundial. Por ejemplo, Estados Unidos, el principal socio comercial de México, con la guerra disminuyó sus exportaciones y aumentó sus importaciones.

México aprovechó la coyuntura, aumentando sus exportaciones, y al no contar con las manufacturas y los bienes intermedios que importaba de los Estados Unidos, el gobierno mexicano inició una política económica de *sustitución de importaciones*. Tal como dice Héctor Guillén Romo, la Segunda Guerra Mundial impulsó el proceso de industrialización del país y los responsables de la política económica decidieron apoyar ese proceso mediante diversas medidas, tales como las siguientes: "política proteccionista, exoneraciones y subsidios fiscales, establecimiento de empresas públicas en sectores estratégicos, suministro de energía eléctrica, construcción de caminos, sistemas de comunicación" (9).

9). GUILLEN Romo, Héctor. *Orígenes de la Crisis en México*, Pág. .30.

Dicho en otras palabras, el Estado mexicano determinó el rumbo del crecimiento económico, estableciendo políticas que garantizaron amplias ganancias, para atraer inversiones y alentar la acumulación de capital nacional. Pero, en donde las inversiones no le eran atractivas a la iniciativa privada, el Estado tuvo que hacerlas.

B. El principio del fin

La extinción del modelo político mexicano basado en *el corporativismo político, el proteccionismo económico y el Estado benefactor* sucedió al finalizar la década de 1970. Sus primeras manifestaciones de debilidad se observaron a mediados de la década de 1960, con la huelga de la Asociación Nacional de Médicos y el surgimiento de movimientos guerrilleros, en el estado de Guerrero, en 1967 y 1968, dirigidos por Genaro Vásquez y el profesor Lucio Cabañas.

No obstante, el movimiento estudiantil de 1968 fue el que vino a cimbrar el sistema en su conjunto, no sólo por el impacto nacional e internacional que tuvo, sino porque conceptos como democracia y libertad que dieron vida al movimiento, fueron un veneno para la formal práctica política imperante en México. Los estudiantes le dieron en donde más le dolía al sistema, al denunciar, en lo sucesivo, la

corrupción, el autoritarismo, los fraudes electorales, el charrismo sindical, el nepotismo y el abuso de autoridad.

Enrique Krauze al respecto señala, que “Para la biografía del sistema político mexicano, el 68 no fue un accidente, sino un resultado natural de una tendencia de petrificación que venía de muy atrás. Un sistema acostumbrado a dar *pan y palo*, a *ganar de todas todas*, a contar siempre con el *carro completo*, tenía que desembocar tarde o temprano en la represión de cualquier grupo o individuo que, habiendo adquirido influencia pública suficiente, no se aviniera a integrarse *por las buenas* al sistema (10).

La peculiaridad del movimiento estudiantil de 1968 estuvo en la forma de manifestarse, más como una rebelión en contra del sistema que en contra del gobierno. Los estudiantes “No querían recompensas materiales, querían libertad y democracia. El sistema prefirió reprimirlos y al hacerlo cometió un error histórico que marcaría el comienzo de su largo, interminable y costosísimo derrumbe” (11).

Paradójicamente, el deterioro del Sistema Político Mexicano se manifestó en los últimos años de la década de 1960, cuando la economía del país “crecía en un 6.7 por ciento, la inflación promedio era de 2.6 por ciento, menor a la de los Estados Unidos y los salarios aumentaban en un seis por ciento” (12).

10) KRAUZE, Enrique. *La Presidencia Imperial*, Págs. 358-359.

11) *Ibidem*. Pág. 359.

12) GUILLÉN Romo, Héctor, *Op. Cit.* Pág. 45.

El Sistema Político Mexicano soportó las movilizaciones sindicales y de grupos inconformes y postergó hasta 1977 la apertura que diera posibilidad a una participación social política. El ambiente conflictivo que el país vivió después de 1968 y la falta de competencia electoral de 1976, fueron los acicates políticos de las reformas de 1977.

Entre 1968 y 1977, los conflictos universitarios se reprodujeron y ampliaron a todo lo largo y ancho del país, se vivió el fenómeno conocido como insurgencia sindical, se multiplicaron las tomas de tierras y el surgimiento de agrupaciones agrarias independientes de la CNC, se crearon nuevos partidos políticos y aparecieron nacientes agrupaciones, mientras se desarrolló una guerra sorda entre las guerrillas urbanas y rurales y el gobierno federal.

José Woldenberg agrega la paradoja de “las elecciones federales de 1976, para renovar los poderes ejecutivo y legislativo, cuando un solo candidato a la presidencia de la República aparece en las boletas” (13).

El gobierno optó por impulsar cambios importantes en el Código Federal sobre Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), con la finalidad de establecer condiciones para que los partidos de izquierda pudieran obtener su registro y competir, en un marco legal, por los puestos de elección. La cámara de diputados fue tomando poco a poco una connotación pluralista, al tiempo que se abría una válvula de escape para coadyuvar a la distensión

13). WOLDENBERG, José, “¿Para qué sirven las instituciones?”, en *Nexos*, Núm. 227, Noviembre de 1996, Pág. 69.

social, aunque los fraudes electorales siguieron al orden del día.

En materia económica se observa que *el modelo de economía cerrada*, administrada por el Estado, manifestó un agotamiento con la crisis económica de 1976, agotamiento incubado desde algunos años antes. La economía mexicana presentó serios problemas, tales como un "déficit en cuenta corriente de 4,332 millones de dólares y la deuda pública entre 1971 y 1976 creció en un 29.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), pasando de un monto de 4,545.8 millones de dólares en 1971 (12.6 por ciento del PIB) a 19,600.2 millones de dólares en 1976 (24.7 por ciento del PIB)" (14).

Todo eso trajo como consecuencia un estancamiento económico, toda vez que se le suspendió a México el crédito, del cual dependía el logro de sus metas de crecimiento. Además, para revertir el déficit en cuenta corriente, el peso se devaluó frente al dólar, con el fin de incrementar las exportaciones y disminuir las importaciones, lo que implicó la reducción del gasto público en todos los rubros.

En la cotidianidad del ciudadano común, esto se manifestó en la reducción de los salarios, la pérdida del poder adquisitivo, el desempleo, el incremento en el precio de los servicios proporcionados por el Estado, la disminución de la construcción de escuelas, la menor cantidad y calidad en los servicios de salud, es decir, en una verdadera contracción económica. La tendencia del deterioro económico y social se

14). VILLARREAL René. *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México*, p. 207.

extendió hasta finales de la década de 1970, y no fue sino hasta los años de 1979 y 1980, con el descubrimiento de nuevos mantos petrolíferos en el sureste del país, que México volvió a ser sujeto de crédito.

El gobierno mexicano, bajo el compromiso de invertir en la extracción de petróleo, obtuvo recursos externos; situación que puso a la economía del país en una dependencia excesiva de los precios del petróleo con relación al mercado internacional. Con el posterior desplome de los precios del petróleo, la gallina de los huevos de oro enflacó, y como la economía no tenía otro sostén que las divisas provenientes del crudo, México experimentó una de las peores crisis que ha vivido en los últimos veinte años.

C. En busca de una nueva forma de organización económica

La problemática económica presentada en 1982 fue muy similar a la de mediados de la década anterior, "aunque aquí es importante resaltar que la causa fundamental de la crisis, se manifestó desde 1981, siendo agudo y profundo el desequilibrio externo en su carácter tridimensional

(*manufacturas, servicio de la deuda externa y fuga de capitales, que entre 1981 y 1982 alcanzó 13,307 y 7,000 millones de dólares*)” (15).

La situación económica de 1982 se tornó muy compleja, ya que ante el déficit externo hubo una devaluación velada, situación que provocó desconfianza en los inversionistas, que mediante una *operación hormiga* decidieron sacar sus capitales. El gobierno, para revertir el déficit, instrumentó el acostumbrado mecanismo de inhibir las importaciones y alentar las exportaciones, devaluando el peso ante el dólar, encareciendo las primeras y abaratando las últimas.

Ésta fue la gota que derramó el vaso, pues la devaluación aceleró la fuga de capitales y, en corto tiempo, las reservas internacionales estuvieron exhaustas, no habiendo divisas para financiar el déficit en cuenta corriente, muchos menos para pagar el servicio de la deuda externa que precisamente en ese año vencía.

Ante esa situación tan complicada, con la mediación del Fondo Monetario Internacional (FMI), México logró ponerse de acuerdo con sus acreedores. Ambos llegaron a la conclusión de que el problema económico era de carácter estructural, por lo que renegoció el pago de los intereses de la deuda, y en el país se implementó, bajo la presión del FMI, una política económica de cambio estructural, atacando de fondo los desequilibrios que el aparato productivo arrastraba históricamente.

15). *Ibidem*, Pág. 299

Todos esos cambios estructurales fueron conocidos como *modernización económica*, y no se manifestaron de manera inmediata, si no que tuvieron que articularse en un plan de ajuste económico. Fue hasta finales de la década de 1980, cuando la economía realmente comenzó a modificarse. Tal modernización económica consistió en que paulatinamente *el Estado dejara en manos de la iniciativa privada el manejo de la economía*. Las empresas paraestatales se subastaron y consecionaron al mejor postor; a partir de esa nueva estrategia, el Estado disminuyó el gasto público, situación que a últimas fechas permitió un superávit fiscal.

Con esto se pretendió que en lo futuro se llegara a una total liberación de la economía, el que fueran las leyes de la oferta y la demanda las que gobernarán la economía y no el Estado, que jugaba el papel principal en el modelo económico anterior. Se planteó *una apertura económica*, consistente en levantar los aranceles y abrirse al exterior, permitiendo el libre flujo de mercancías y capitales entre México y el resto del mundo, de manera que la competencia acelerara el desarrollo de las fuerzas productivas del país, lo que traería, en hipótesis, como consecuencia, la constitución de una planta productiva capaz de competir en el mercado internacional, impactando al mercado laboral nacional.

Los problemas de la economía mexicana -*déficit público, endeudamiento y déficit externo*- se previó corregirlos con la política de modernización económica; esas nuevas estrategias cambiarían radicalmente el rumbo económico, buscando nuevas formas de producir, cómo producir y para quién.

En el corto plazo, con el adelgazamiento del Estado, que implicó la venta de paraestatales y la disminución del gasto, se logró revertir el déficit fiscal, y con la apertura externa se trató de equilibrar la balanza comercial. El entonces Secretario de Asuntos Internacionales, José Ángel Gurría, mencionó que “para lograr la viabilidad del equilibrio del sector externo a largo plazo, entendido éste como la capacidad natural para financiar la balanza de pagos, se ha requerido aplicar políticas sectoriales consistentes, en particular las relativas a la promoción de la inversión extranjera y el comercio exterior” (16).

La idea fundamental consistió en que, con las divisas provenientes de las exportaciones y la inversión extranjera, se fortalecieran las reservas internacionales, para que el sector externo alcanzara su equilibrio y hubiera capacidad de cumplir con los compromisos de la deuda externa. Los acelerados cambios de la economía mundial a finales de la década de 1980, influyeron decisivamente en la economía nacional, por ejemplo, casi al concluir el decenio pasado, para salir de su crisis mundial, el capitalismo aprovechó la caída del bloque socialista y estableció una nueva división internacional del trabajo, basada en un orden económico conocido como *globalización*.

En términos concretos, ese modelo de funcionamiento adoptado por el capitalismo, se caracterizó en que las diferentes economías del mundo se abrieran al libre intercambio de mercancías y capitales, lo que supuso también acuerdos de cooperación en ciencia, tecnología, cultura y

16) GURRÍA, José Ángel, *La Política de la deuda externa*, Pág. 197

capital humano. México no quedó aislado de la globalización mundial, adaptado ya al modelo de economía abierta para salir de la crisis, automáticamente quedó inserto en la política económica de globalización mundial.

Hoy en día, tal como lo señala Víctor Urquidi, “el país hace frente a sus perspectivas de desarrollo en una nueva coyuntura internacional, definida por un proceso de intensa globalización y de creciente interdependencia. En este nuevo orden internacional, aún en ciernes, se redefinen las relaciones externas y los patrones internos de organización económica, social y política, así como las instituciones y valores que caracterizan a la cultura nacional” (17).

La nueva dinámica económica trastocó las estructuras sociales, de ahí que los actores políticos y agentes económicos, incluso las instituciones, aún no se adecuaron a este nuevo escenario, más bien permanecieron en busca del nuevo papel que jugarían en una sociedad de marcados cambios en cuanto a actitudes tradicionales.

17) URQUIDI Víctor L. “El ámbito político”, en *México en la globalización*, Pág. 119.

CAPÍTULO II

LA NECESIDAD DE LA TRANSFORMACION SOCIAL

A. Lo que éramos ya no podemos ser

Para México, el adoptar el modelo de economía abierta e integrarse a la globalización económica, significó el tener que competir, para buscar la obtención de ventajas en el intercambio, de manera que los cambios de la economía no se quedaron en lo abstracto, exigieron individuos autónomos e independientes. Pero resultó que la herencia del Estado revolucionario fue de empresarios, trabajadores, campesinos y clases medias subsidiados y protegidos, incluyendo a intelectuales , periodistas, artistas y universitarios.

México fue, como menciona Héctor Aguilar Camín, “un país también de votos subsidiados y protegidos, con una oposición política subsidiada y protegida y un hegemónico partido oficial subsidiado y protegido. Al final de la línea o en la cima de la pirámide, había una presidencia fuerte subsidiada y protegida, en alguna medida, por el manto estatal y era, al final, en alguna medida, pagada por el tesoro público” (18).

Una economía orientada hacia la competencia y las leyes del mercado fue incompatible con la protección y el subsidio. Entonces, para crear el escenario que exigió la nueva realidad del país, fue necesario dismantelar todo ese espectro sostenido por el Estado. El proyecto modernizador implicó, sobre todo, *una reforma ideológica*.

En lo político, antes de la modernización se hablaba del partido de Estado hegemónico, de las mayorías que sometían políticamente a la oposición minoritaria, hoy en día los ciudadanos reconocen una sociedad democrática como pluripartidista, y a nadie puede obligársele a pensar de igual manera que los demás. Nuestra sociedad sustenta su riqueza política en esa diversidad, y hemos de aprender a dirimir nuestras diferencias con civilidad, convivir en la pluralidad, practicar la tolerancia. Una moderna sociedad democrática, gobernada por las fuerzas del mercado, no puede prescindir de esas cualidades.

18) AGUILAR Camín, Héctor “México al fin del milenio”, en *Nexos*, noviembre de 1997, Núm. 239, Pág. 40

Si nos referimos al Estado, en la actualidad se nos dice que el Estado revolucionario, aquel que sirvió como eje de la organización de la sociedad mexicana a mediados del presente siglo, es el culpable de todos los males, en la medida en que su exacerbado crecimiento alentó el dispendio y la corrupción, además de que auspició con el proteccionismo la constitución de una burguesía sin iniciativa en la inversión y, consecuentemente, la creación de una planta productiva obsoleta, incapaz de competir en el mercado internacional.

Hoy se niega también aquel exagerado nacionalismo, que encerró en sus límites territoriales a los mexicanos, y aquellas naciones que las considerábamos enemigas porque acechaban nuestras riquezas, son ahora nuestros socios comerciales.

En fin, parece que en México los feligreses del libre mercado están deslumbrados y, para ellos, como menciona Carlos Monsiváis, "Hace falta ser absolutamente moderno, y mientras se comunica interiormente el país, y llegan la tecnología y las inversiones extranjeras, la modernidad es el comportamiento que se inicia en el desdén o el aborrecimiento de las tradiciones inoperantes (casi todas, según el rasero de la eficacia), y prosigue adquiriendo la *gramática vital* que, para empezar, se olvida de los valores de la hispanidad. Y la modernidad es la gran disculpa, la sombra cómplice de las destrucciones urbanas; de las depreciaciones ecológicas, de los soberbios edificios magníficos echados abajo para construir rascacielos, de los

bosques y los ríos sacrificados a la voracidad industrial. Ser moderno es ir con el siglo. Y *el siglo sólo confía en lo rentable*" (19).

No obstante los riesgos de esas formas de desarrollo, tal parece que éstas son -para quienes gobiernan el país- la panacea de nuestros problemas, sólo que para pertenecer a ese *club* habremos de cambiar nuestras formas de entender la economía, la educación, el trabajo, la política, en fin, habremos de cambiar nuestra concepción del mundo.

B. La sociedad del tercer milenio

El modelo de economía abierta, estrechamente relacionada con la globalización mundial, es incompatible con las formas tradicionales de organización social que existen en México, "porque la economía global entraña una nueva manera de ver al mundo, una nueva manera de producir y nuevas demandas sobre el sistema político y sobre lo que éste representa" (20).

19) MONSIVÁIS, Carlos. "Cultura: Tradición y Modernidad", *Coloquio de invierno los grandes cambios de nuestro tiempo: La situación internacional, América Latina y México*, tomo III, Pág. 145.

20) RUBIO Luis, " La política mexicana vs. La economía global", *Nexos* No.201 Septiembre de 1994, p.71

El proyecto modernizador del actual gobierno mexicano contempla también una transformación institucional, donde sin duda, "en ninguna otra época de la historia de México, *la educación* está llamada a desempeñar un papel tan decisivo en el desarrollo como en la actual. Dada la importancia que el conocimiento ha adquirido en la producción de bienes de consumo y en virtud de la capacidad que conserva para integrar a las nuevas generaciones a la convivencia civilizada, la educación escolar ha dejado de ser un factor más del desarrollo, para convertirse en el factor crucial que lo determina" (21).

De ahí que con el proyecto de transformación de la educación, se espera que en el tercer milenio se esté formando ciudadanos con capacidad para integrarse a una economía de mercado y cumpliendo con todos los compromisos que esa nueva sociedad le demande. Pero, ¿cuál es el tipo de individuo que ésta nueva sociedad demanda? ¿Cuáles son las características de las sociedades con economías de mercado?

En una economía de libre empresa, "la mayor parte de los medios de producción son propiedad de las personas y las organizaciones, no del gobierno. Las personas son libres de vender sus recursos (o de usarlos) en cantidad que deseen y al mayor precio posible. También pueden invertir sus ingresos en la compra de bienes y servicios que maximicen sus

21) GUEVARA Niebla, Gilberto, "Educación para el desarrollo y la democracia", en *Coloquio de invierno, los grandes cambios de nuestro tiempo: La situación internacional, América latina y México*, Tomo III, Pág. 238.

satisfacciones. Los empresarios pueden libremente establecer nuevas empresas, dirigirlas combinando recursos y usando tecnología que minimicen sus costos de producción y vender su producción en el mercado, procurando el máximo rendimiento en ganancias. La concurrencia de diversos agentes económicos en el mismo sitio ocasiona la competencia o la existencia de muchos compradores y vendedores en el mercado, cada uno de los cuales es demasiado pequeño para influir en los precios de los bienes y servicios" (22).

Una economía bajo esta dinámica funciona con individuos poseedores de *una educación de calidad*, de manera que tengan *la capacidad de crear, recrear e inventar*. Sólo la eficiencia permite subsistir en el mercado, porque proporciona competitividad y productividad con calidad. Esto es válido tanto para los propietarios de los medios de producción, como para los que asisten al mercado ofreciendo no más que su fuerza de trabajo. Un obrero está garantizada su contratación en el mercado de trabajo, en la medida en que ofrece realizar un trabajo de mejor calidad, pero la mano de obra calificada requiere de determinada cantidad y calidad de educación.

El éxito empresarial supone también iniciativa y creatividad, para hacer nuevas combinaciones de factores productivos e innovaciones en el mercado, ofreciendo nuevos productos; requiere de proyectos productivos bien definidos, tratando de minimizar costos, incrementar ganancias, y de profundos

22) SALVATORE Dominick, Diuliu E. *Principios de economía*, Págs. 17-18

estudios de mercados para asegurar la realización de las mercancías y todo esto indudablemente que exige una educación de excelencia. Con ciudadanos de estas cualidades se organizan las sociedades democráticas, productivas, pero capaces de convivir en la diversidad, porque sólo la civilidad permite dirimir las diferencias respetando la pluralidad y practicando la tolerancia.

De un escenario como éste tendríamos una sociedad civil responsable y participativa en la construcción de los espacios políticos y económicos, en donde los partidos políticos juegan un papel importante, pero sobre todo las instituciones, porque precisamente "las instituciones son las reglas de oro del juego más formalmente, los constreñimientos u obligaciones creados por los humanos que le dan forma a la interacción humana; un cambio humano, ya sea político, social o económico. El cambio institucional delinea la forma en la que la sociedad evoluciona en el tiempo y es a la vez, la clave para entender el cambio histórico" (23).

Pero no olvidemos que las instituciones también son producto de las prácticas sociales. Así que si en México queremos nuevas instituciones que guíen nuestra transición a la democracia, antes necesitamos transformar nuestra educación. En una sociedad tan contradictoria y desigual como la nuestra necesitamos crear condiciones para producir y "las democracias resultan entramados políticos relativamente eficiente gracias a que garantizan la estabilidad

23) ROMERO, Jorge Javier, " La política de mañana" en *Nexos*, diciembre de 1993, Núm. 192, p.55.

con niveles muy bajos de utilización de la violencia, lo que les permite constituir un entorno apropiado para el desempeño de la economía de mercado" (24).

24) *Ibidem*, Pág. 57

CAPÍTULO III

EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SOCIEDAD

A. El diagnóstico de los ochenta

En la actualidad, diversos aspectos de las sociedades encuentran su explicación en las características de los sistemas educativos; los especialistas en educación consideran que la calidad educativa se manifiesta en la forma como una sociedad produce y en su organización social y política. Desde esa perspectiva, no es fortuito que en épocas de crisis, la educación sea la que cuestione el pasado de un país y provea de herramientas intelectuales hacia el futuro.

En el caso de México, en momentos críticos la educación ha tenido una propuesta específica, tal como sucedió en el siglo

XIX con la modernización positivista de Gabino Barrera, cuando el grupo de los Científicos propuso un modelo educativo racionalista, durante el porfiriato, o en el siglo XX con el proyecto vasconcelista, o en 1934 con la educación socialista. De igual manera, en el actual *proyecto de modernización* no pudo dejarse de lado a la educación, y con este propósito el gobierno mexicano auspició, a finales de la década de 1980, un estudio para tener un claro diagnóstico del sistema educativo mexicano.

Uno de los primeros datos arrojado por esos estudios, y que determinó la forma de cómo abordar a la modernización, consistió en que "La expansión escolar, asumió una forma diferenciada. En su desarrollo interno, el sistema favoreció en términos relativos el crecimiento de los niveles superiores de la pirámide educativa -educación superior-, a los que concurren los jóvenes de clase media, en detrimento de los niveles inferiores -educación básica-, en donde se atiende a la mayoría de la población. Por añadidura, la educación superior se ofrece gratuita, de esta manera las masas que no tienen acceso a la educación universitaria, subsidian a las clases medias" (25).

Resultante de ese diagnóstico y tomando en cuenta que lo que más se busca es una nueva sociedad en el largo plazo, se optó por diseñar un proyecto de modernización educativa que *parta de y enfatice a la educación básica*. En otra parte del estudio se dice que "en materia de educación formal, México

25). GUEVARA Niebla, Gilberto. *Op. Cit.*, Pág. 239.

ha hecho un esfuerzo enorme que se traduce en el crecimiento acelerado, por momento vertiginoso, de su sistema escolar. La matrícula educativa aumentó de 3.000,000 en 1950 a más de 25.000,000 en 1988" (26).

Esto explica el porqué la educación mexicana dejó de ser un privilegio, para constituirse en una empresa social impulsada por el Estado. La educación jugó a mediados del presente siglo un importante papel, para que México dejará de ser un país primario exportador y alcanzara importantes niveles de industrialización e incluso, hasta la década de 1970, la educación sirvió aún como mecanismo de movilidad social, es decir, un buen profesionista tenía acceso a los mejores niveles de vida.

Paradójicamente, cuando México pretendió ingresar al primer mundo, fue en donde se cruzaron "los efectos ineludibles de una nueva revolución científica tecnológica, los promedios mexicanos de rendimiento en matemáticas y ciencias naturales se ubican en las franjas reprobatorias del tres y del cuatro, al tiempo que sólo el 2.4 por ciento de la población escolar define su vocación a favor de las carreras científicas" (27).

Por su parte, los programas de estudio representaron toda una serie de deficiencias. En primer lugar existe un *aislamiento del contexto regional*, se conciben como acabados, como una especie de fórmulas que por sí mismas poseen el

26. GUEVARA Niebla, Gilberto *et al.* *La catástrofe silenciosa*, 1992, p. 27.

27. GUEVARA Niebla, Gilberto. *Op. Cit.* Pág. 240

conocimiento, pues no se plantea solución de problemas. Además hay una total desvinculación horizontal y vertical entre los niveles educativos, sobre todo entre el nivel primaria y el secundaria, en los que también se extiende a las prácticas pedagógicas.

Todas esas deficiencias se encuentran en relación directa con las terribles crisis que ha sufrido el país, mismas que se han manifestado en los agudos recortes del presupuesto educativo, por ejemplo, "Calculando a precios constantes de 1982, la caída del gasto educativo entre ese año y 1987 fue de 35.9 por ciento. Al gasto educativo nacional se destinan hoy recursos equivalentes al 3.6 por ciento del producto interno bruto, una caída considerable si se piensa que en 1980 ese gasto fue del 5.1 por ciento y del 5.5 por ciento en 1982. A precios constantes de 1982, el salario promedio de los maestros bajó de 62, 810 pesos a 17, 450. El gasto por alumno de primaria bajó de 10,500 pesos a 7,890, mientras en la educación superior de 91,140 a 68,180. Alrededor del 80 por ciento de esos recursos, tanto en educación básica como educación superior se destina a los salarios y administración, es decir, que los recursos disponibles para la inversión y nuevos programas son considerablemente reducidos" (28).

Estos y muchos otros factores provocaron el que tuviéramos una educación de muy mala calidad, que es incompatible con el modelo de sociedad en donde existe la competencia, así que fue necesario transformar también a la educación

28). GUEVARA Niebla, Gilberto *et. al.*, *Op. Cit.*, Pág. 15.

B. Una educación para ser diferentes

El modelo de economía gobernada por el mercado y exenta de barreras arancelarias para interactuar con el exterior, como la economía adoptada por México en la década de 1980, es funcional sólo con una sociedad formada por individuos autónomos, independientes, pero sobre todo críticos, imaginativos y creativos. Un proyecto de sociedad con esas cualidades, requiere necesariamente del pensar en un ser humano como ente capaz de transformar la naturaleza, para alcanzar en consecuencia mejores condiciones de bienestar.

El desarrollo se logra con una estabilidad social, producto de un entramado jurídico expresado en un espectro institucional capaz de guiar el crecimiento nacional, desarrollo condicionado por la cultura, la ciencia y la tecnología, en una palabra, la *educación con calidad*, de la que dependen los nuevos descubrimientos.

Si México pretende alcanzar una verdadera modernización económica y social, tiene necesariamente que diseñar un proyecto de modernización de la educación. En el análisis de este propósito, los encargados de administrar y dirigir la educación en el país han planteado que "Todos los tipos, niveles y modalidades educativas son importantes, pues responden a necesidades y aspiraciones individuales y sociales. Sin embargo, por razones éticas, jurídicas, de búsqueda de eficacia y por sus mayores consecuencias positivas en ámbitos más amplios, *en los programas se otorga la mayor prioridad a la educación básica*. En ella se adquieren valores, actitudes y conocimientos que toda persona debe poseer, a fin de alcanzar la oportunidad de su desarrollo individual y social." (29)

La modernización educativa emprendida en México durante la década de 1990, fue expuesta en sus inicios en el *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*. En congruencia con todo el discurso gubernamental, ese documento reconoció que el nuevo proyecto de sociedad no avanzaría si no se lograba una educación de calidad, bajo la concepción de Sylvia Schmelkes: "la calidad de la educación está constituida por al menos cuatro componentes: *relevancia, eficacia, equidad y eficiencia*" (30).

29) Secretaría de Educación Pública. *Programa de desarrollo educativo 1995-2000*, Pág. 9.

30) SCHMELKES Sylvia, "Educación para la vida: algunas reflexiones en torno al concepto de relevancia de la educación", Conferencia presentada en la mesa Chiapas para la Educación, 11 de Marzo de 1996, Pág. 1.

La educación que tradicionalmente se imparte en México es una educación *bancaria*, en la que el maestro piensa que el alumno más inteligente es el que mejor *memoriza*, el que tiene un mejor *manejo de la información*. Bajo esa concepción de *educación informativa* se caracteriza a la educación como *un almacenamiento de datos* que otros han descubierto, y que al concluir los estudios universitarios, el problema de su existencia está resuelto.

A esa concepción pedagógica se le enfrenta la concepción *formativa*, que pretende *una educación para la vida*, concebida ésta como *un producto de conflictos y contradicciones a resolver*, educación que estimula *la curiosidad, la imaginación y la creatividad* para resolver las problemáticas de nuestra vida diaria, y que contribuye a comprender los espacios económicos, políticos y sociales como *una construcción cotidiana*, en la que se refleja la actitud ante la vida.

Además de esa educación de calidad, México requiere de un ingrediente más: *la equidad*, pues dadas la enorme heterogeneidad social y regional del país, las precarias condiciones socioeconómicas de las familias y las características culturales de las etnias, el Estado debe programar los recursos necesarios para romper *las marcadas condiciones de inequidad* en la que se encuentran los grupos marginales, en la actualidad sin educación y en el mejor de los casos con una educación básica deplorable, con altos índices de deserción y reprobación.

Otra línea fundamental de la modernización educativa se refiere a *la permanente revisión de los planes y programas de*

estudio y los libros de texto, así como la consolidación de los valores nacionales de *igualdad, libertad, democracia, solidaridad, respeto a los derechos humanos, honestidad y conciencia ecológica*, además del reforzamiento del estudio de *la historia de México*.

Con eso se proyecta implementar la ideología de un individuo dispuesto a pugnar por sus intereses políticos y económicos, con capacidad para concertar y negociar triunfos parciales, con valores éticos que respetar y compartiendo un marco jurídico institucional eficiente e imparcial, en una sociedad democrática abierta a la economía internacional. En ese nuevo contexto, el fortalecimiento de la enseñanza de la historia de México -en la educación básica- posee una enorme relevancia, con el fin de que el individuo, al relacionarse con otras culturas se apropie de lo bueno, preservando una identidad nacional.

Esas transformaciones estructurales del sistema educativo requieren de una modificación del tradicional enfoque centralista de la educación mexicana, por medio de *la federalización educativa*, concebida ésta como un proyecto social de responsabilidad y funcionalidad, en el sentido de que "La responsabilidad compartida de los distintos órdenes de gobierno y la suma de voluntades en torno a objetivos comunes, permitirán una participación cada vez más amplia no sólo de las autoridades estatales y municipales, sino también de los padres de familia y de las organizaciones sociales, en el diseño y ejecución de proyectos educativos" (31).

31) Secretaría de Educación Pública, *Op. Cit.*, Pág. 11

La finalidad de esos proyectos es la de proporcionar a los maestros *los elementos teóricos suficientes para reinterpretar la educación y reconocerla como factor fundamental en la formación humana*, misma que se refleja en el nivel de desarrollo, los índices de bienestar y, desde luego, en las formas de organización para la convivencia humana. Todo esto, complementado con un manejo pedagógico, a manera de soporte científico para definir estrategias metodológicas congruentes con el tipo de individuo a formar, definido por el tipo de sociedad que el país demanda.

El objeto de los elementos teóricos, pedagógicos y metodológicos discutidos y reflexionados en los cursos, talleres y conferencias es el de llevarse a la práctica, para fortalecer la docencia e impactar de manera inmediata en los procesos educativos. *La carrera magisterial se erige como un incentivo de ascenso escalafonario y de nivel salarial, condicionada por el aprovechamiento del grupo que se cuantifica mediante una evaluación al final del curso, provocando con la profesionalización de la Educación, el esmero, la preocupación y la dedicación del maestro en las labores docentes.*

En lo económico, a partir de 1940, México se encuentra con una favorable coyuntura para su desarrollo: la Segunda Guerra Mundial, en la cual los países industrializados se dedican a una economía de guerra. Entonces México se ve en la necesidad de cubrir su consumo interno de manufacturas con su propia producción interna, y es cuando se establece el Modelo de Sustitución de Importaciones. La industria crece a pasos agigantados y se habla del Milagro mexicano, sin embargo, ese proceso de crecimiento económico, al no estar acompañado de un proceso de democratización correspondiente, se hace a expensas de la mayoría. Situación que si bien en sus principios beneficia relativamente con subsidios y prebendas a la sociedad, a la larga la brecha entre la riqueza y la pobreza se ensancha, en un inequitativo reparto de esa riqueza. Sobrevienen las inconformidades de los años de 1950 y, sobre todo, de los de 1960.

A partir de estas fechas, ya los países industrializados se han reconstruido y han reconvertido su aparato industrial, con lo cual México queda en el papel tradicional de proveedor de materias primas, endeudándose excesivamente y experimentando un déficit de su balanza comercial: no hay divisas y las importaciones sobrepasan a las exportaciones. El Sistema político presidencialista atraviesa por una severa crisis: en 1976 un solo candidato a la presidencia de la República se presenta en la contienda electoral, poniendo en tela de juicio a la democracia formal.

más que un sujeto de transformación, un objeto de transformación. El presente trabajo no aspira a cubrir esa tarea, sino simplemente a sentar algunas bases para la reflexión y la crítica del Proceso de Modernización educativa en México, en un contexto socioeconómico nacional.

MONSIVÁIS, Carlos. "Cultura: tradición y modernidad" en *Coloquio de invierno, los grandes cambios de nuestro tiempo: la situación internacional, América Latina y México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, Tomo III.

SALVATORE Dommick, Diuliu Eugene, *Principios de economía*, México, Edit. Salco, S.A., 1990.

ROMERO, Jorge Javier. "La política de mañana" en *Nexos*, México, Diciembre de 1993, Núm. 192.

GUEVARA Niebla, Gilberto *et. al.* *La catástrofe silenciosa*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

Secretaría de Educación Pública. *Programa de desarrollo educativo 1995 - 2000*, México, SEP, 1995.

Secretaría de Educación Pública. *Acuerdo Nacional para la modernización de la educación básica*, México, SEP, 1992.

SCHMELKES, Sylvia, "Educación para la vida: algunas reflexiones en torno al concepto de relevancia de la educación", conferencia presentada en la mesa Chiapas para la educación, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 11 de marzo de 1996.